

ADENDA No 1
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No ABA-SP-085.2019

OBJETO: SUMINISTRO DE TERCERA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL, SECRETARIAS CLINICAS, CAMILLEROS Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CON DERECHO A DOTACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., DOTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGARSE A SATISFACCIÓN DE CADA FUNCIONARIO, TENIENDO EN CUENTA EL RESPECTIVO TALLAJE.

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se permite informar que teniendo en cuenta la solicitud realizada mediante correo electrónico por el proveedor **FREDDY FRANCISCO PAZ MARQUEZ / DOTACIONES BALMER** (adjunta) y frente a la respuesta realizada por la Profesional Especializada de Talento Humano (adjunta), otorgar un plazo para la aclaración solicitada hasta el día 12 de diciembre de 2019 a las 2:00 pm.

Por lo anterior se determina que la publicación definitiva se mantiene para el día 13 de diciembre de 2019.

Se firma en San Juan de Pasto, 11 de diciembre de 2019.



GLADYS MYRIAM SIERRA PEREZ
GERENTE

Revisó: Oficina Jurídica

Reviso: Clara Luz Caicedo Maya- Profesional Esp. Talento Humano

Elaboro: Salome Chávez Jaramillo- Auxiliar Administrativo

San Juan de Pasto, 10 de Diciembre de 2019

Señores:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
ATT. CLARA CAICEDO MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO TALENTO HUMANO

REF. ACLARACIÓN EVALUACIÓN TECNICA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA NO. ABA.SP.085.2019

Cordial saludo,

Según ustedes en el pliego de condiciones "ITEM 16 REFIERE QUE NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS PARCIALES", reviso el pliego de condiciones y el ITEM 16 REFIERE: "EVALUACIONES DE LAS OFERTAS", dónde no se destaca que se rechace las ofertas por presentarlas parcialmente, en cambio yo tome en cuenta el ITEM 9.2 "REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA" en el inciso b:

b) El proponente deberá diligenciar el Anexo 2 referente a la presentación de la oferta económica, descripción y detalles de la oferta, incluyendo las especificaciones técnicas del grupo ofertado y/o ítem ofertado. Es decir el proponente puede presentar su oferta por ítem de cada grupo ofertado o por grupo en su totalidad de ítems ofertados, según los productos que su firma ofrezca.

Donde precisa que el oferente puede presentar la oferta por ítem de cada grupo ofertado o por grupo en su totalidad de ítems ofertados.

Así que por favor pido comedidamente revisen, hagan sus aclaraciones y nos las hago saber para que nos habiliten como proponente y poder seguir con el proceso de contratación.

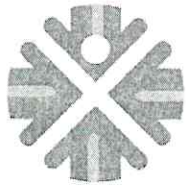
Además quiero que por favor me aclaren cuales son los requisitos de las fichas técnicas, porque esas son las que nos envían nuestros proveedores y cumplen con las características de las telas solicitadas, adicional a eso se envió una muestra física de la tela, por tal motivo no entiendo cuáles son los requerimientos que necesitan.

Hacer llegar sus respuestas lo más pronto posible para continuar con la subsanación si hay lugar o seguir con el proceso de contratación.

Atentamente;



FREDDY FRANCSICO PAZ MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE DOTACIONES BALMER
CLL 16 NO 29-87 BARRIO SAN ANDRES
NIT 98383086
TELEFONO: 7226000



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



RH
San Juan de Pasto,

Señores
FREDDY FRANCISCO PAZ MARQUEZ
Dotaciones Balmer
Calle 16 No. 29-87
Ciudad

Ref. Su correo del 10 de diciembre de 2019

Cordial Saludo.

En atención al oficio de la referencia comedidamente me permito solicitar se realice aclaración en cuanto a lo siguiente:

1. Determinar de manera clara y precisa si la tela ofertada en solicitud simple de oferta ABA-SP-085-2019 cumple con las especificaciones técnicas ANTIFLUIDO/REPELENCIA /100 % FILAMENTO DE POLIESTER, TECNOLOGIA ANTICLORO.
 - Adjuntar la ficha técnica emitida por el fabricante de la tela donde se pueda verificar que cumple con las especificaciones técnicas requeridas
 - Se otorga plazo para esta aclaración hasta el día 12 de diciembre de 2019 a las 2 p.m.
 - El plazo anteriormente otorgado no aplica para evaluaciones diferentes las cuales vencen su plazo el día de hoy a las 4 pm.
2. Con relación a su observación de la cotización por ítems o grupos es aceptada.

Atentamente

CLARA LUZ CAICEDO MAYA
Profesional Esp. – Talento Humano

Proyector: CLARA LUZ CAICEDO MAYA - Profesional Especializada – Talento Humano

Juntos por la Excelencia

